



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca del regreso a las clases presenciales del ciclo lectivo 2021 en el marco de la pandemia por Covid-19 respecto a la infraestructura escolar sobre los siguientes puntos:

- a) Estado de situación actualizada de los edificios escolares en función del relevamiento realizado en Julio del 2020;
- b) Acciones llevadas adelante en el marco del operativo "Escuela Segura";
- c) Cantidad de instituciones educativas intervenidas;
- d) Detalle de la inversión realizada; y,
- e) Precisiones de los acondicionamientos sanitarios básicos y esenciales para asegurar el distanciamiento mínimo entre las personas, los lugares de ingreso y egreso, vías de circulación, existencia de provisión de agua segura y suficiente, presencia de lavamanos, condición de los pisos para ser higienizados de modo rápido y seguro y ventilación.

Dra. CLAUDIA BALAGUE
Diputada Provincial

Erica Hynes – Joaquín Blanco – Pablo Farias – Esteban Lenci

Lorena Ulieldin – Rosana Bellatti – Lionella Cattalini – Gisel Mahmud

Maria Laura Corgniali – Pablo Pinotti – Clara García



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de comunicación se afianza sobre la necesidad de construir un acuerdo que permita el nuevo regreso a las clases presenciales recuperando la dimensión de la escuela como una institución social con espacios para los aprendizajes, revinculación de estudiantes para la convivencia y sociabilidad entre pares e intergeneracionalmente priorizando a aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, evaluando el riesgo de transmisión y siempre atentos a los cuidados necesarios y en condiciones seguras según los diversos escenarios epidemiológicos del territorio provincial.

De esta manera, debe garantizarse las condiciones óptimas para el regreso de las actividades presenciales en relación a la infraestructura sanitaria de cada una de las instituciones educativas en lo relativo a la provisión de agua, funcionamiento de sanitarios, elementos de protección y limpieza para consolidar ámbitos de seguridad e higiene.

Desde el actual gobierno provincial, anunciaron el operativo “Escuela segura” y comenzaron en Julio del 2020 un relevamiento para actualizar el estado de los edificios escolares y concretar medidas que permitan esas condiciones óptimas para el regreso de clases. Así, se puede conocer los lugares de ingreso y egreso, vías de circulación de estudiantes y docentes, posibles escalonamientos de horarios, existencia de provisión de agua segura y suficiente, presencia de lavamanos, condición de los pisos para ser higienizados de modo rápido y seguro, ventilación, entre otras obras que se deben garantizar en términos sanitarias.

Según declaraciones en medios periodísticos y ruedas de prensa, la titular jurisdiccional de Educación manifestó que el operativo “Escuela Segura” se lleva adelante con las partidas provenientes del Fondo de Asistencia para Necesidades Inmediatas (FANI). Por otra parte, miembros de la comisión directiva provincial de Amsafe manifestaron que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"el ministerio define un retorno a la presencialidad sin proveer de los elementos mínimos de higiene y seguridad".

Por lo antes reseñado, en este contexto complejo atravesado por la Pandemia Covid19 y el inminente regreso a clases presenciales en los edificios escolares que deben encontrarse en condiciones óptimas de seguridad sanitaria, deben las autoridades ministeriales permitir el acceso a la información para contar con mayor precisión sobre la inversión realizada necesaria para lograr los cuidados protocolizados, por lo que solicito que mis pares Diputadas y Diputados, acompañen el presente proyecto.

Dra. CLAUDIA BALAGUE
Diputada Provincial

Erica Hynes – Joaquín Blanco – Pablo Farias – Esteban Lenci

Lorena Uieldin – Rosana Bellatti – Lionella Cattalini – Gisel Mahmud

Maria Laura Corgniali – Pablo Pinotti – Clara García